



DESIGNA ALCALDE SUBROGANTE.

DECRETO EXENTO N° 115088

LA UNION,

07 JUL 2017

VISTOS:

La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. La Ley N° 15231 Organización y Atribución de los Juzgado de Policía Local. Y en uso de las facultades que me autoriza la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento que designa en Comisión de Servicio al Alcalde de la Comuna Sr. ALDO PINUER SOLIS. El Decreto Exento N°1595 de fecha 08 de marzo de 2017, que designa Secretaria Municipal Subrogante, a doña MARIA ISABEL FRIAS TEPPA, Profesional Grado 07.

DECRETO:

1.- DESIGNASE Alcalde Subrogante a la funcionaria doña **NORA A. MOREIRA SANDOVAL**, CI.8.097.987-8, Secpla Grado 06, los días 10 y 11 de Julio de 2017.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA ISABEL FRIAS TEPPA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


ALDO R. PINUER SOLIS
ALCALDE DE LA UNION

ARPS/MIFT/lcm.

DISTRIBUCION

Funcionario, carpeta funcionario, Decretos Exentos, Depto. Personal.-